Teodosio en el trono.

Parte central del gran disco enviado por el mismo Emperador a un magistrado de España.

(Del Museo de la Academia.)

HOMENAJE A TEODOSIO EL GRANDE, EN COCA, SU PATRIA

FLAVIO TEODOSIO I «EL GRANDE»
EMPERADOR DE LOS ROMANOS.
NACIÓ EN COCA EN EL AÑO 346.
MURIÓ EN MILÁN EN 395.
GRAN MILITAR, BUEN CRISTIANO,
SABIO Y JUSTO LEGISLADOR

LÁPIDA EN COCA.

DISCURSO

He de pediros lo primero perdón a todos por la demora con que este acto se celebra, pero bien sabéis que no soy culpable de ello. Las obligaciones de mi cargo de Embajador de España en Londres, en estas circunstancias de guerra mundial, me privan de mucha libertad, y si no he venido antes es porque me ha sido materialmente imposible. Además, mis estancias en la Patria durante estos últimos años han sido muy breves y llenas de ocupaciones, que hasta hoy no me permitieron realizar este deseo mío.

Siempre tuve singular afecto a esta villa de Coca, con

la cual me unen lazos seculares, por mi descendencia de aquellos Fonsecas que fueron en siglos pasados sus Señores, muchos de ellos hombres ilustres y de magníficos arrestos, temperamentos recios y de pura cepa castellana, como la noble tierra en que nos hallamos. Siempre cultos y refinados, dejaron en sus obras, en tantas sedes españolas en que ocuparon cargos, con las cinco estrellas rojas de sus armas, el sello inconfundible de su buen gusto; pruébanlo muchas de sus tumbas, algunas conservadas en la iglesia contigua.

Este famoso castillo, hoy bellísima ruina, considerado por el mundo como uno de los mejores monumentos de ladrillo del siglo XV, ha sido motivo de mis preocupaciones, y siendo imposible pensar en su restauración, he procurado, como sabéis, evitar su deterioro conservándole como ruina; cualquier otro remedio hubiera sido hoy imposible por su coste, y de muy dudoso éxito.

Larga es la historia de esta villa; por ella, nos dicen los cronistas, han pasado las figuras más célebres de la antigüedad en las constantes guerras que por desgracia han perturbado al mundo desde sus comienzos. Escipión y Aníbal, además de otros muchos, pasaron por aquí; pero a mi entender ninguno de sus hechos, con ser tan notables, son causa principal de vuestra gloria, sino el haber sido esta villa cuna de uno de los hombres más famosos de la historia, un Emperador romano y de los más grandes: Teodosio.

Sus méritos, como es sabido, no se limitaron a los numerosos triunfos alcanzados al frente de sus legiones en incesantes guerras contra los bárbaros, triunfos que se iniciaron desde que, encontrándose precisamente aquí, en la antigua Cauca, su antecesor Graciano le confió el mando del Oriente, y que continuaron hasta que, después de la derrota de Arbogasto, logró reunir bajo su mando el gobierno de todo el Imperio.

Aparte de sus éxitos militares, brilló Teodosio singularmente por sus cualidades personales, por su frugalidad y amor a la familia, por su magnanimidad y nobleza de

sentimientos, demostrados en tantas ocasiones durante su vida. Así, respondiendo a los dictados de su conciencia, promulgó leyes para mejorar la suerte de los presos y señaló graves sanciones para los magistrados y carceleros que los tratasen con excesivo rigor.

La matanza de Salónica le produjo tal remordimiento, que dispuso no se ejecutase, en lo sucesivo, ninguna sentencia de muerte hasta un mes después de su promulgación, y habiéndole vedado San Ambrosio la entrada en el sagrado templo por haber derramado sangre inocente, hizo penitencia, pidió humildemente perdón de sus culpas, y fué readmitido en el seno de la Iglesia; hecho de trascendental importancia, ya que por vez primera un Emperador, investido de toda la fuerza militar, reconoció un poder superior al suyo, aceptando, según la conocida frase de aquel santo, que «el Emperador está en la Iglesia, mas no por encima de ella».

Vemos, pues, que en la serie de los Emperadores del gran pueblo romano, se señalan dos grandes figuras, reconocidas por la historia como de las más ilustres: Teodosio, natural de esta villa, y Trajano, el gran emperador, también español, cuyas campañas militares fueron brillantísimas, como fué acertado, paternal y tolerante su gobierno con los cristianos. Fué amigo de Plinio, y en su tiempo florecieron autores tan insignes como Plutarco, Suetonio y Tácito.

Dijo Cervantes que todos vivimos de nuestras obras, como los pueblos viven también de su pasado; éstos deben conocerlo y no olvidarlo. La historia es como un mapa que nos enseña el camino por donde hemos llegado a la actualidad y debemos tener presentes las etapas de este recorrido para mejor estudiar el porvenir. Por ello he querido poner esta lápida conmemorativa del nacimiento aquí de personaje tan esclarecido como Teodosio. Mejor hubiera sido una estatua, pero quizá esto venga con el tiempo, que todo es empezar, y aunque sé que para vosotros no era necesario este acto, hay muchos, por desgracia, que ignoran la importancia que el

nacimiento en ella del insigne Emperador concede a la villa de Coca.

Faltaría a la verdad si no aludiese a la gran porfía sobre si la cuna de Teodosio fué ésta u otra localidad, hoy desaparecida o de situación dudosa en la región galaica, pero, a requerimiento mío, la Real Academia de la Historia, que me honro en presidir, dictaminó, después de cuidadoso estudio, que esta villa y no otra fué el lugar donde vió la luz el Emperador, debiendo atenernos nosotros al fallo de la docta Corporación.

Esta modesta lápida viene, pues, a recordar tan señalado suceso, y si he puesto en ella mi nombre ha sido por afecto a esta villa y por ser yo sucesor de aquellos Fonsecas cuyo título, como Señorío honorífico, me honro mucho en llevar.

EL DUQUE DE ALBA.

A

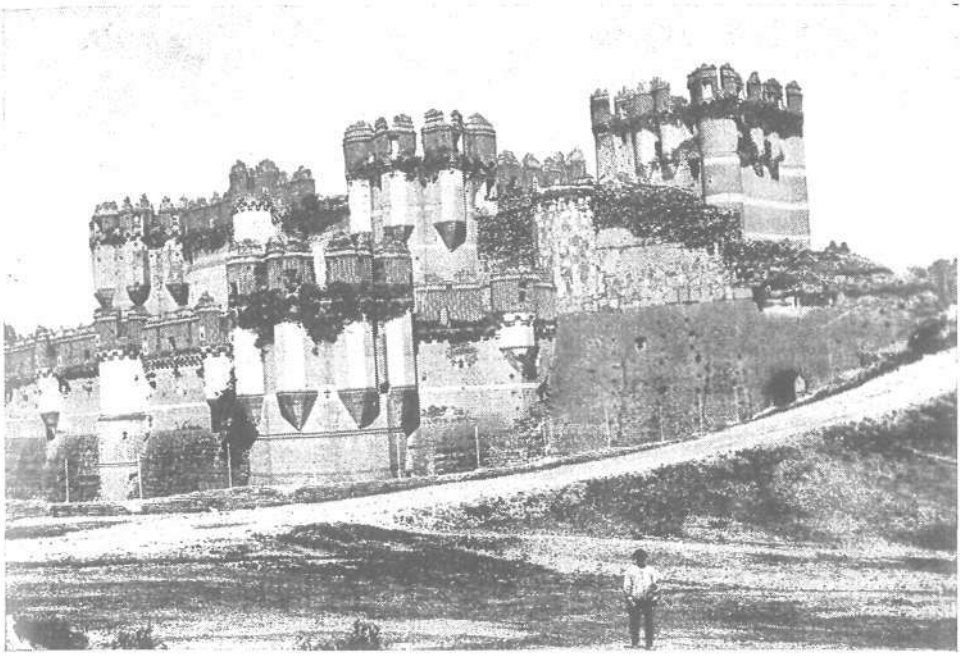

B

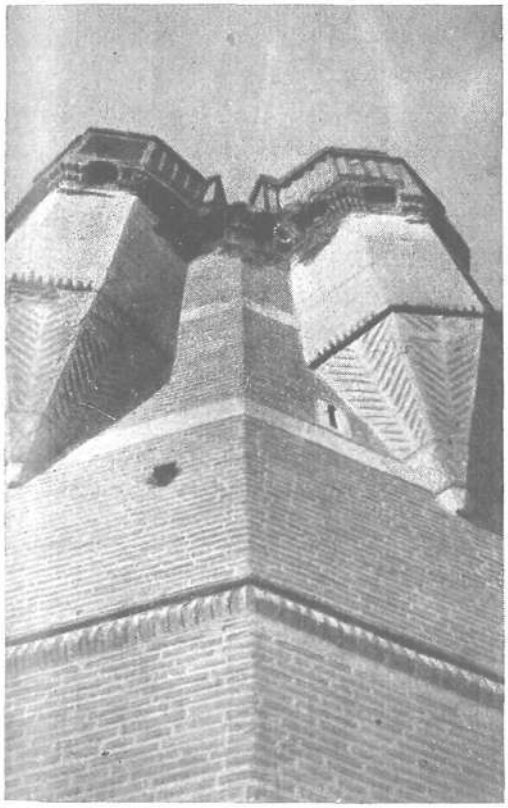

C

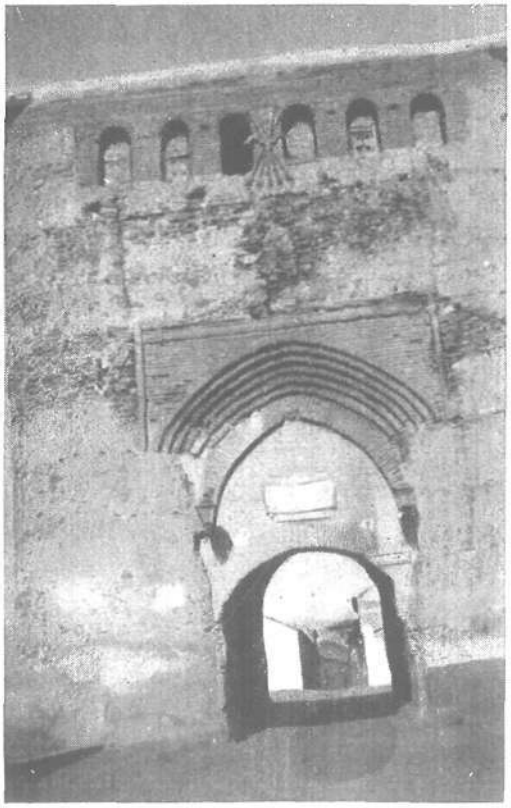

A. Vista general del Castillo de Coca. — B. Detalle del mismo. — C. La puerta de la muralla de la Villa, con la lápida sobre el paso.

CRONICA DEL HOMENAJE

Hace ya tiempo, hace ya muchos años (desde luego ello era antes de nuestra guerra de liberación), que el director de la Real Academia de la Historia, señor Duque de Alba, consultara amistosamente a la Academia sobre el propósito que él tenía de honrar al Emperador Teodosio, natural de Cauca, en la misma villa de Coca, del histórico señorío de su estirpe, como señora ésta de Coca y Alaejos. La idea era la de colocación de una lápida conmemorativa, fuera o no en el mismo soberbio castillo de sus antepasados, aquellos Fonsecas Señores de Coca y Alaejos que lo edificaron: simple o no titulado, pero auténtico Señorío feudal y de más de medio millar de años en la estirpe: la que por sobrarles otros títulos múltiples de duques, de marqueses, de condes, no tuvo por qué apetecer que se diera a Coca una capitalidad feudal que en la realidad histórica efectivamente existía desde muy antes. Con la desvinculación señorial del siglo XIX, ya no es allí el actual Duque propietario latifundista, pero conserva la «casa», la mansión feudal, imponente castillo, de tan singular arquitectura y tanta magnificencia, y guarda también en la cabecera de la iglesia parroquial, creación de los antepasados, los cuatro magníficos sepulcros marmóreos de notabilísima escultura, con los seis bultos sepulcrales yacentes de los Fonsecas. popularizados en las láminas del gran libro de Martí Monsó, e histórico-artísticamente (1) y de antes documentados en Italia por aportaciones de Gaye y Andrei y en Alemania por Justi, etc.

En la Academia no hubo unanimidad total en el unánime aplauso a la nobleza del arranque del propósito. La individual o poco más que individual discrepancia, obedeció a una tema que diremos regional: la del lugar patria del Emperador Teodosio. No hay duda posible en que nació en España, en Cauca, nombre romano que las leyes fonéticas trasforman a la castellana en Coca, cual a la francesa e igualmente la leerían en «Coca» o «Cocá». Ningún geógrafo puede dudar y nadie duda en que la Coca actual, la caballera en la confluencia montada de los ríos Eresma y Volto, ya es una Cauca de la antiguedad romana, hispano-romana. Pero ¿no pudiera haber habido una segunda Cauca, precisamente en el quinto girón de la España hispano-romana, que fué la «Gallaica»? Para algún patriotismo de patria, de patria chica, no de patria que diré mediana, sí era halagüeña esa duda interpretativa; la que hacía «gallego» al tercero de los grandes Emperadores romanos nacidos hispánicos (Teodosio, doscientos años después que el primero y el segundo, que Trajano y Adriano, andaluces ambos). Y eso que galaico (en hipótesis y en la antigüedad) no era concretamente lo mismo que gallego, pues extravasábase el significado a un gran tercio septentrional de Portugal, al reino o parte del reino de León, al íntegro Principado de Asturias, y algo más o algos más todavía. Pues la imaginada segunda Cauca no tenía colocación concreta: la «Cauca galaica» se habrá de inventar, pero no localizándola ciertamente.

Dejando por ahora ese punto para luego, es lo cierto que la opinión de la Real Academia de la Historia, hace ya unos años (antes de nuestra guerra de liberación nacional) que el pensar de los académicos fué, y casi unánime, favorable a la ecuación «Cauca-Coca» a consulta del Duque de Alba, y de nuevo (después de la gran crisis nacional) aplaudió la Corporación el designio y la realización por el Duque de Alba, de ofrendar a Coca la segoviana (la única), una lápida conmemoradora de la insigne honra de la villa, de haber nacido en ella Teodosio I el Grande.

Fué la fecha fijada de descubrir el mármol, la del 18 de marzo (un sábado) de este año de 1944: ya con tiempo primaveral (en las mismas vísperas del día del equinoccio), aunque con dificultades, que a última hora se acumularon, pero que se resolvieron, para un no tan largo trayecto en carretera, con coche oficial, etc., etc. Sólo, al fin, hubo un tanto de retraso (mucho mayor en la salida que en la llegada), ésta en la tarde de dicho día, y aún pudo telefónicamente prevenirse de la demora a la población que ya andaría a la espera. En sábado, y reciente a la sazón la carestía de gasolina, casi corrimos solitario el coche por las carreteras. Fué en San Rafael donde almorzábamos de lo que llevábamos, los tres viajeros, los tres académicos: pues el Duque, tan entusiasta Director de la Real Academia de la Historia, quiso que le acompañaran los dos compañeros de la derecha y de la izquierda de la Mesa, el Secretario Perpetuo don Vicente Castañeda y el Censor del trienio, que lo es quien suscribe esta crónica.

Cruzada la vía férrea por las agujas del lado sur de la estación, atravesado el amplio pinar de llanura del tipo de los valisoletanos, la gran hondonada bajada y subida, y cruzado el río Voltoya casi en su punto de confluencia con el río Eresma, y hecha toda la rápida subida, dejando a la mano izquierda el imponente y, al exterior, cual intacto magnífico y enhiesto castillo, ¡tan único en la arquitectural, ya en alto llegábamos a la puerta medieval de la villa, con (a un lado y al otro) las dos únicas partes conservadas del viejo medieval recinto amurallado: lo bastante largas ellas para dar a la vista el engaño de toda una cinta mural mantenida. Allí mismo dimos pie a tierra los tres académicos viajeros, saludando a todos, singularmente a las autoridades local y provincial y a la eclesiástica. Nos rodeaba endomingada (con ser día de sábado) toda la villa, diremos sin excepción de nadie, al menos en lo femenino y lo infantil: sólo faltaba, y sólo en parte pequeña, los hombres, los que anduvieran por los campos en día de labor imprescindible.

Sin perder un solo minuto, el aclamado Duque, el todavía hoy (honoríficamente) «Señor de Coca y Alaejos»,

sacó del bolsillo el papel y leyó su discurso, el que aquí publicamos, dicho (por cierto) no cual lectura, sino cual charla con la naturalidad de lo hablado, con las entonaciones propias de la voz espontánea e impensada. Apenas terminados los aplausos, éstos también espontáneamente suscitados por la general comprensión de lo dicho, tocó la vez primero al Alcalde, y al Gobernador interino, a la vez Presidente de la Diputación Provincial, después: quienes, no de papel, sino del todo oralmente, dijeron palabras apropiadísimas y conceptos bien meditados, con la voz natural de las parlas: todo subrayado por el aplauso de todos, singularmente el nuestro. Un conjunto breve, rápido, pleno de naturalidad y de seriedad (alegre seriedad) del todo castellanas castizas.

Era nuestro deseo, naturalmente, la visita turística, para el Duque que conocía la población, para el cronista que varias veces en los antaños visitara la villa (algunas de las veces nevada muy seriamente y alcanzándola a pie y nocturnamente desde la estación), pero singularmente para el Secretario de la Academia señor Castañeda, que la iba a conocer por primera vez. Como el Secretario es no de nacimiento valenciano, sino de abolengo y de amor, no había de sufrir el mítico extraño portazgo de allá en nuestra tierra del «os en la boca» (en castellano, ya sin el chiste, el «hueso» en la boca).

Naturalmente que lo primero que visitamos fue el templo parroquial, medieval, grandioso, intacto en sus retablos, pues acá no hubo en el 1936 salvajadas rojas. Las obras de arte, verdaderamente notables, son los sepulcros de los antepasados directos del Duque de Alba, que constituyen, al crucero y a la cabecera del grandioso templo, en conjunto mausoleo, si nó único en España, sí el más notable en méritos escultóricos, con la natural excepción de la cabecera del templo de El Escorial. Del famosísimo Fonseca, el de la toma y parcial destrucción de Medina del Campo, luchando contra los comuneros, entonces y en revancha comunera, se destruyó su sepulcro al centro del crucero, donde le vino a sustituir una cumplida pero

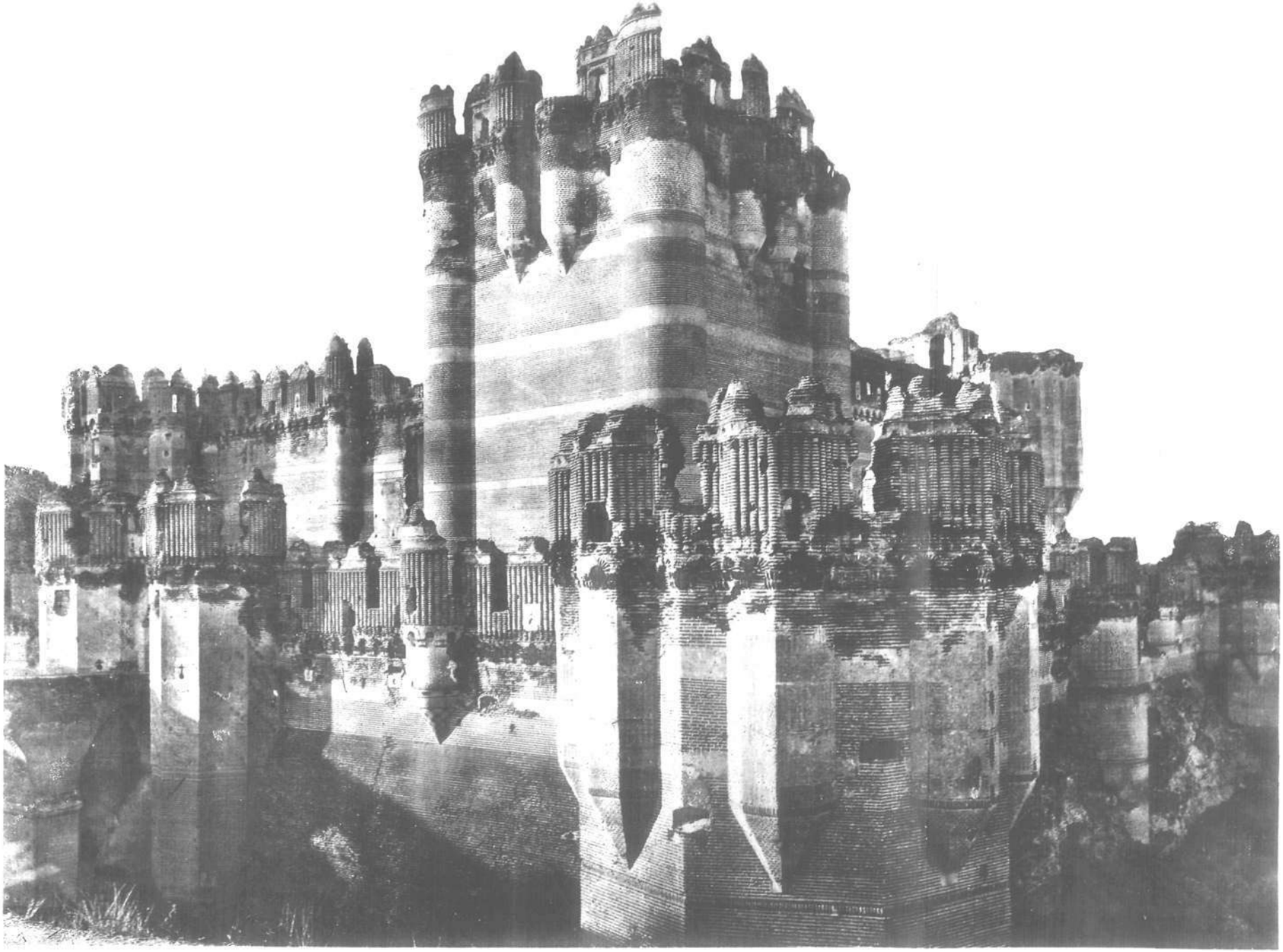

El castillo de la Villa de Coca, obra maestra de la arquitectura militar; creado por los Fonsecas, Señores de Coca y Alaejos; y propiedad de los antepasados del Duque de Alba desde el siglo XV al XX.

HAUSER Y MENET
MADRID

sencilla lápida. Pero a derecha y a izquierda de ella, y a derecha e izquierda del presbiterio, y todas tumulares (y no parietales) están los otros sepulcros, todos marmóreos, todos con estatuas yacentes de ellos o de ellas, de dos matrimonios, en los sepulcros más aislados de derecha e izquierda del centro del crucero, y de un varón y de una hembra en la boca del presbiterio, a derecha y a izquierda. Todos Fonsecas, o bien esposas de un Fonseca.

Allí hube de contar por qué feliz y rara circunstancia, sin antecedente erudito en España, una documentación del todo española, en Carrara, demostró que las obras aquellas, todas, eran creaciones en Carrara, sí, pero de un escultor español, burgalés, Bartolomé Ordóñez, a la vez y allí demostrado autor del sepulcro de Juana la Loca y Felipe el Hermoso en Granada, y de dos relieves del trascoro de la Catedral de Barcelona: piezas insignes. Habíamos de visitar el castillo, ¡naturalmente! Por su excepcional importancia en la Arquitectura histórica de España, y por haberse mantenido, y todavía hoy, en la propiedad de los Duques de Alba, cual uno de los artísticos y también mantenidos timbres de su excelsa prosapia. Es visible con ser en bajo (y no ser alto) desde la vía férrea, pero no a la altura de la estación, sino a unos centenares de metros más al sur. Una buena «guía» turística, cual había de ser la mía fracasada de «Castilla la Vieja-León», había de decirlo y precisarlo, y marcando a qué kilómetro la visibilidad aun a distancia, imponente y bellísimo.

Pero, correspondiendo a la leal hospitalidad, del pueblo todo que nos seguía acompañando, a nosotros y las autoridades y personalidades de la villa, visitamos con grata sorpresa tres obras nuevas, felices de propósito y acertadas de realización. Un aún no inaugurado edificio de hospital y de clínicas y demás exigencias de lo moderno escrupulosamente científico: no inaugurado, pero ya las camas, y camas hechas, ya los aparatos y los instrumentos clínicos, relucientes, dispuestos. Va edificado fuera del recinto del actual caserío, y ofrécese soleado, ventilado y en alegre alrededor.

Después, junto a aquella torre muy alta, mudéjar a lo románico, bloque de prisma cuadrado único, que en el campo nos dice dónde estaba la extinguida iglesia parroquial y el no subsistente caserío de feligresía de San Nicolás, se ha hecho con sobrias pero alineadas plantaciones, un paseo de severo tipo castellano.

Finalmente, reingresando en el caserío, visitamos la nueva Casa-Ayuntamiento, de linda novedad, sobre todo el, más que salón o paraninfo, diríamos grandioso del todo iluminado gran-hall, con vidrieras graciosamente policromas, donde sobran superlativamente metros cúbicos para sesiones municipales, pero en donde, al obsequio de refresco y merienda ofrecida al Duque y a los académicos de su cortejo, cabía la numerosa compañía, singularmente la femenil y la de todas las edades, que nos habían acompañado en todo momento.

Allí conocimos, no sólo la persona de un joven cauquense de voluntad y vocación de escultor, sino también (trayéndonoslas a deseo mío) dos de sus obras: una bella cabeza de niño lograda y un boceto de Salvador (Cor-Jesu), no diré que acertadamente pensando para corona de la dicha aisladísima torre de San Nicolás.

Cordialmente, popularmente fué la consiguiente despedida de todo el pueblo entusiasta *nemine discrepante*, al tomar los académicos el asiento en el coche y arrancar de la patria del Emperador Teodosio, cruzando el automóvil la puerta del recinto, por bajo de la inaugurada lápida.

[ADENDA]

A — DOS MAGNOS MONUMENTOS TEODOSIANOS EN ASIA Y EN EUROPA

De dos grandiosísimos monumentos (el uno en Asia, el otro en Europa) se puede y debo hablar al recuerdo más o menos vivo del español Teodosio I el Grande, aunque uno y otro sufrieron detrimento casi mortal, y lo que so-

La Basílica de Teodosio el Grande de San Paolo-fuori-le mura, en Roma, restablecida a todo empeño en el siglo XIX, tras de su grande incendio de 1823.

HAUSER Y MENET
MADRID

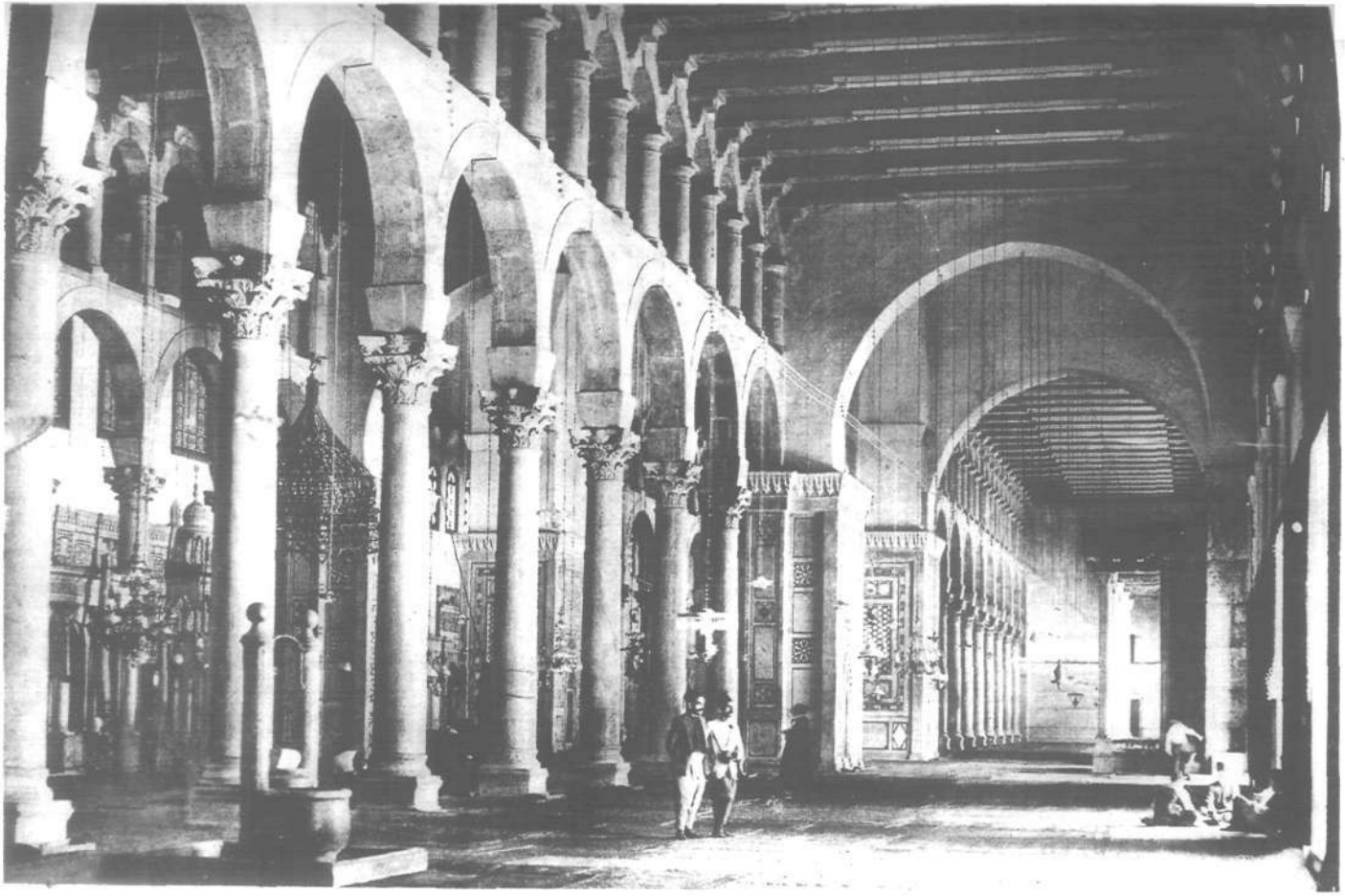

La gran Aljama de Damasco, en buena parte todavía la misma basílica de San Juan Bautista que labró Teodosio el Grande y que ultimó su hijo el Emperador Arcadio.

HAUSER Y MENET
MADRID

brevive en el asiático no sabemos ya si es otra cosa que el solo recuerdo. El uno y el otro subsisten cual íntegros, inmensos que ellos son y magníficos: pero reconstruídos. La memoria de Teodosio en ambos sobrevive, mas de bien diversa suerte. Me refiero en Damasco (Asia: Siria) a la más excelsa construcción de la ciudad, y de siglos: la Gran Aljama, mahometana, después de ser máximo templo cristiano (y haber sido antes el máximo pagano); y me refiero en Roma a no menos que a la segunda en importancia arquitectónica de las magnas cuatro basílicas mayores: la de San-Paola-Fuori-le-mura, que por muy vario modo, hace pareja a San-Pietro-in-Vaticano.

A pesar de las reconstrucciones (nunca totales, ni en Damasco junto al río Barada, ni en Roma junto al río Tèvere o Tíber), allá en Oriente, aunque con menos motivo, y acá en Occidente con motivo cumplidísimo, aunque olvidadizo, se tiene que citar y se cita a Teodosio el Grande en la respectiva nota historial del uno y del otro: templos grandiosísimos, ambos.

Del de Damasco no puedo dar nota de amplio estudio moderno, acerca del punto concreto de la parte que se le debió y la que se le debe todavía a Teodosio. Pasa a todos los manuales y las guías el concepto siguiente: Arcadio (el hijo primogénito de Teodosio y su heredero del Oriente) trasformó el gran templo pagano de la ciudad en la magnífica iglesia de San Juan Bautista: aún hoy el Bautista allí venerado, conservando la cabeza, en la que es Gran Aljama. Pero a la vez se dice, en los mismos textos, que Teodosio hizo levantar en el lugar del templo gentílico, una basílica de columnas en tres naves llamada Iglesia de San Juan Bautista, por razón de la dicha cabeza; y todavía en el mismo texto se finaliza así: «la antigua puerta romana, occidental, y antiguos restos de la columnata de acceso al atrio de la iglesia, es de lo poco que se conserva [intacto] de la antigua basílica: es decir, de la de Teodosio y Arcadio.

Otro texto, a mano (e igualmente autorizado como el primero, ambos en resumen de estudios modernos que en

Madrid no puedo tener a mano) nos dice así: «El Emperador Teodosio que se dió el cuidado de destruir en Siria los santuarios paganos, transformó en iglesia cristiana el antiguo templo de Júpiter. Justiniano [dos siglos después] levantó uno nuevo. Y éste fué el que los musulmanes conquistaron en una mitad y conservaron los vencidos en iglesia en la otra mitad, al menos por cosa de casi un siglo.

En mi visita (una sola) a Damasco (1932), ya soñé yo en rebuscar a mi vuelta en libros la subsistencia parcial, aún hoy, de la obra del español Teodosio en aquella Gran Aljama, tan principal en todo el Islamismo: pero nunca he tenido elementos informativos para tal voluntarioso trabajo mío (8).

En cambio, respecto de San-Paolo-Fuori-le-mura, de Roma, el llamarla, a la basílica, a plena voz llena, basílica teodosiana, con no ser frase hecha, tiene absolutamente todos los requisitos, salvo que, al incendio del año 1823, hubo que resucitarla en su mayor parte, pero repitiendo escrupulosamente el mismísimo plan y aun con escasas variantes el alzado, que por grabados y dibujos y por la misma ruina, no del todo general, era del todo posible. El arco triunfal, lo más bello y valioso, con el grandiosísimo mosaico de Galla Placidia, la hija de Teodosio, escapara de las llamas casi intacto.

Por una verdadera pero general inadvertencia no se la ha llamado nunca basílica teodosiana. Primeramente por creerla constantiniana todo el mundo, idea que las excavaciones interiores demostraron falsa, pues lo constantiniano allí era un pequeño templo, ya guardando (eso sí) el sepulcro del apóstol. En libro mío digo al caso los párrafos que aquí voy a copiar: ...

«Pero en realidad, ¿no será la Basílica misma, tal como se incendió en el siglo XIX y como casi puntualmente se ha restablecido, un monumento de un español, de *Teodosio el Grande*, el padre de Galla Placidia?

En efecto, el Decreto de su magnífica construcción lleva los dos nombres de los Emperadores Valentiniano (II)

y Teodosio (I) con fecha de 384. Ya está definitivamente probado que la anterior Basílica de Constantino era diminuta, algo así como la doceava parte (aunque la central y desviada la orientación) del templo de Valentiniano y Teodosio, o del actual (cuya área y planta son idénticas).

Pero veamos qué dice, qué revela esa precisa fecha del Decreto Imperial: la de 384. Y lo que dice es que Valentiniano II no tenía sino solos trece años de edad, y que acababa de pasar el gravísimo trance de perder en 383 (el año antes, a los doce años), su trono de Emperador en Occidente, lance apuradísimo que fué: tuvo que acudirle a salvarle desde Oriente el Emperador oriental Teodosio, y con dificultad ganando Teodosio la guerra civil, pudo afirmar al niño y cuñado suyo en el trono. No se piense que se trataba en tales casos de dos, o bien de cuatro emperadores o césares (diarquía o bien tetrarquía) de estados distintos, sino de dos imperantes consociados, uno acá, otro allá, por solas conveniencias de reparto de provincias, siempre cambiables.

¿De quién partiría la iniciativa de levantar a San Pablo una nueva basílica, grande, digna de parangón con la constantiniana de San Pedro en el Vaticano, una y otra con los sendos sepulcros del uno y del otro de los Príncipes de los Apóstoles?

No cabe pensar en iniciativa del jovencito, entre otras razones, por hijo de Valentiniano, que siempre fué arriano, anticatólico, como lo era también el muchacho. Precisamente el que casi llegó a destronarle en tal guerra civil, Máximo, Gobernador de Britannia, alegaba en contraposición ser Máximo, católico: y español también (por cierto). En salvarle al imberbe mozuelo la corona, Teodosio, por razones de gratitud y de sobrevenido parentesco, sacrificaba, pues, a su correligionario y su conterráneo. En cambio fué Teodosio I, católico y ardiente, el primero en decretar universalmente la abolición de los cultos paganos, el cierre de sus templos todos: el español Teodosio es en la historia, nótese, el padre del llamado «integrismo» católico. El, y el mismo año 384 del Decreto de la Basíli-

ca de San Pablo, dió el otro Decreto integrista con la prohibición de los sacrificios públicos paganos; después, en 391, el otro complementario Decreto prohibiendo hasta los sacrificios privados.

Por otra parte, era en realidad el Emperador único, pero amparando, protegiendo y dirigiendo al niño Valentiniano II, en agradecimiento al padre de éste, Valentiniano I, y por la circunstancia de estar Teodosio casado (segundas nupcias) con una hija de Valentiniano I, hermana de Valentiniano II; así, él (el español), soldado, general, y no de abolengo regio, había advenido más fácilmente a los honores y eficacia de la púrpura imperial. Después, el cuñadito, a solos los veinte o veintiún años murió, en 391, y entonces Teodosio, que imperaba en Oriente, que venía a Occidente, por ejemplo al dicho restablecimiento pleno del joven Valentiniano II, y que en Milán tuvo el más trascendental de los actos de su reinado (someterse ¡un emperador romano! a penitencia pública, impuéstale por San Ambrosio castigándole la crueldad de la matanza de Tesalónica, primer acto y acaso el máximo en toda la época de sumisión de la autoridad civil ante la Iglesia), Teodosio asumió también el mando del Occidente, último único de los emperadores de todo el imperio en la Historia.

Aunque en parte alguna he leído tal argumento, es para mí decisivo que el nombre de Valentiniano II significa como nada, poco más que nada, ante el de Teodosio, en el Decreto de creación de la magna bellísima Basílica.

Va, es verdad, delante, porque Valentiniano II, hijo y hermano de Emperadores, lo era (caso el primerito, de niñez de un Augusto) desde 375 (¡cuando tenía cuatro años!), mientras que Teodosio, no de abolengo imperial, comenzó a ser imperante titular en 379, cuatro años más tarde. De modo que veo antepuesto el nombre de Valentiniano II, algo así como el de un rey niño, antes que el nombre de su madre la Reina Regente en regímenes modernos.

Muerto Valentiniano II tan pronto, en 392, a los ocho años del Decreto de la edificación de la Basílica, no adelantadas seguramente las magníficas obras, éstas prosiguieron

en los tres años del imperio integral y totalitario de Teodosio y en los veintiocho años del reinado de Honorio I, el hijo segundo de Teodosio, el Emperador en el Occidente (el primogénito Arcadio, en Oriente). Ignoramos la fecha de la terminación de las obras. Pero conste que no se menciona a Valentiniano III, hijo de Galla Placidia, sucesor de Honorio, con reinado de muchos años, ni menor de edad (bajo su madre), ni mayor de edad.

En definitiva, debo proclamar la Basílica totalmente obra de Teodosio I, el español, y de sus hija y nieto, todos de familia española, hacendada en tierra de Segovia (se sabe de las posesiones extensas de Teodosio I en su patria muchos años antes de la púrpura): en aquellos tiempos en que su patria, Cauca, era más importante que Segovia. Tenía, pues, razón sobrada Galla Placidia, al dictar a los mosaístas [del grandiosísimo arco de la misma Basílica: felizmente subsistente] el texto en que dice, latín, «Teodosio comenzó, perfeccionó Honorio el aula (es decir, la Basílica) consagrada al cuerpo de Pablo, el Doctor del mundo». Y la tenía asimismo un Papa León (ahora se cree el III o el IV), al alegrarse de restaurar la decoración con que «la pía mente de Galla Placidia había cuidado con esplendor todo el ornato de la obra paterna».

Por ella (puesto que ya se ha tenido que cancelar para esta Basílica Ostiense el mote viejo de llamarla «constantiniana») como debe llamársela es Basílica «teodosiana». En definitiva, que la patriarcal de San Pablo [una de las cuatro «patriarcales» en Roma: con Letrán, Vaticano y Santa María Mayor] es una gran gloria de España, por los españoles olvidada, y por los extranjeros desconociéndonosla inadvertidamente.»

B — LA VIDA Y EL REINADO DE TEODOSIO

Un texto reciente y autorizadísimo, el del doctor Gustavo Schnürer, profesor numerario de la Universidad germánica católica de Friburgo en Suiza, y en libro enciclo-

pédico de la máxima autoridad y escrúpulo de abreviadísima exactitud (2), resume la vida de Teodosio en párrafos cortos y bien ceñidos, los siguientes:

«Teodosio I el Grande, Emperador romano, nació por el año 345 en Cauca en España, y murió el 17 de enero del 395 [de menos de cincuenta años o poco más], en Milán. Hijo del Conde Teodosio y de Termantía, casó en primeras nupcias con Aelia Flacilla, de quienes nacieron los futuros Emperadores Arcadio y Honorio y una hija, Pulqueria; de sus segundas nupcias, con Gal-la, la hermana del Emperador (niño) Valentiniano II, tuvo a la futura soberana Galla Placidia [la primera reina de España, por esposa de Ataulfo].»

Por el Emperador Gratiano, después de haber sido Legado en el Oriente, fué Teodosio elevado a Emperador el 19 de enero de 379, cuando tenía treinta y cuatro años. Teodosio se conservó siempre cual imperante, cual general y cual legislador.

Derrotó a los Godos que asolaban la península de los Balkanes, apaciguándolos, y en 388 [teniendo cuarenta y cinco años] venció en Siscia y Pettavio a Máximo, usurpador del Oeste del Imperio y asesino que había sido del Emperador Gratiano; venció en 394 [Teodosio de cincuenta y un años] en el río Frigidus al asesino de Valentiniano II, Arbogasto, con su criatura de Emperador Eugenio, y alcanzó a ser (y fué ya el último) Emperador de todo el Imperio: a la vez del Oriente y del Occidente.

Por el Obispo Acholius, y en Tsalónica, fué bautizado en 380, cuando alcanzaba los treinta y cinco años de edad; dictó el Edicto famoso en pro del dogma de la fe del Concilio de Nicea, y con todo celo, y así en su vida pública como en la privada, estuvo sumiso a los preceptos de la Iglesia católica, particularmente sumiso a las indicaciones del gran Santo Padre y Doctor San Gregorio Nacianceno. Los herejes fueron perseguidos, y reconoció, él el primero, el derecho de asilo para las iglesias. En 381 [él de treinta y seis años] convocó Teodosio el Concilio primero de Constantinopla, o sea el segundo de los ecuménicos (el

primero había sido el Concilio de Nicea). El paganismo recibió de él el golpe mortal, prohibiendo los sacrificios paganos, los públicos primero, y después prohibiendo los privados también en el año 392 [cuando él tenía cuarenta y siete años de edad]. La Iglesia cristiana alcanzó por él a ser la religión del Imperio. El mismo, y bien pronto, tuvo que someterse a la Iglesia, por haber castigado tan excesivamente con matanza a los rebeldes de su predilecta y amada ciudad de Tsalónica, en 390 [él de cuarenta y cinco años]. El metropolitano de Milán [y gran Padre de la Iglesia latina y antes gran jurisconsulto y magistrado romano] San Ambrosio, le detuvo cual excomulgado al ingreso en su templo, y sumiso el gran Emperador, quedó sometido a ocho meses de penitencia. Allí, del propio San Ambrosio, recibió la consiguiente absolución. Fué enterrado su cuerpo en Constantinopla.»

Hasta aquí el autorizadísimo texto extranjero de la más autorizada gran enciclopedia católica, y la más reciente.

Y en la Historia de la Religión, como en la Historia del Arte, cábeme decir que la memoria de Teodosio ha sufrido, al correr de muchos siglos, un como eclipse parcial, ocasionado por las mentiras históricas ensalzadoras y como soliviantadoras de la figura de Constantino el Grande: su leyenda y la legendaria y falsificada «Donatio Constantini». Constantino dió la paz a la Iglesia, eso es verdad, y Constantino suprimió en su persona y efigies toda indicación pagana; pero el Estado siguió sin ser cristiano, y no lo fué sino con Teodosio, con dos o tres cuartos de siglo de retraso. Personalmente fueron cristianos (ortodoxos, y algunos arrianos) otros soberanos del Imperio, pero el Imperio como tal no fué cristiano y católico sino con Teodosio y por Teodosio, y ya definitivamente: con él y con sus hijos y sucesores. La prohibición de todo paganismo fué dictado personalísimo de Teodosio: primero el paganismo público, y muy luego el paganismo familiar o privado, y usando de medios suaves y prudentes en la aplicación de tales Decretos, pues no era Teodosio un go-

bernante teórico, sino expertísimamente práctico. Si aún conservara el uso en España el epíteto de «integrista», diría yo que Teodosio fué, y desde el solio, el primero de los católicos integristas; más aún: el creador del integrismo en la Historia (4).

C — LA CIUDAD PATRIA DE TEODOSIO

No comencemos por recontar opiniones modernas. Todas las discrepancias tales son nada ante los textos de las fuentes. Y las fuentes no son sino sólo tres textos antiguos: dos más antiguos, coetáneos (algo escalonados) y otro un tanto de tardío, en comparación.

Texto primero: el del Obispo hispánico Idacio, que escribía en latín (referido al año de la llamada al imperio): «Theodosius, natione Hispanus de provincia Galaeciae, civitate Cauca, a Gratiano Augustus appellatur» (de nación hispano, de provincia galaico, de la ciudad de Cauca...).

Texto segundo: el de Zósimos, historiador de Bizancio, quien escribía en griego «...ek men tēs en Ibēria Kallegias, póleōs Kaúkas» (de la Iberia Gallaica, ciudad de Kaúkas).

El texto segundo igual al caso con el primero, cual copiado el uno del otro parecería.

Texto tercero: el del Conde (bizantino, oriundo de la Illiria) y Canciller imperial Marcellinos: «Theodosius Hispanus Italicae divi Trajani Civitatis» (hispano de Itálica, iudad de Trajano).

Fechas de los tales tres textos. De los textos nó, de los escritores sí son conocidas las fechas.

El más antiguo es el primero: Idacio, que en 427 era Obispo (probabilísimamente de Chaves, Portugal) y murió después del año 468.

El segundo de los tres en antigüedad, Zósimos, que escribía su obra en la segunda mitad (opinión moderna reciente, pero ya asentada) del siglo V, también.

El tercero el Conde Marcellinus, de la Illiria él, pero cronista en Constantinopla, cuya obra alcanza al año 534:

es decir, cerca de un siglo posterior a Idacio en la respectiva actividad historial.

En cuanto al empeño, paragonables son los tres, verdaderos cronistas o historiadores imperiales los tres.

En cuanto al siglo, los dos primeros del siglo V, y el tercero del siglo VI. Y el primero, Idacio, escritor en la España misma, aunque su crónica alcanza al Imperio en general y en conjunto.

El mismo Idacio, en tiempo vivía en que eran emperadores los hijos y los nietos de Teodosio I todavía, los que conservarían seguramente las grandes fincas que en España tuvo el padre de Teodosio, y el mismo Teodosio habitó cuando su destierro, a la muerte de su padre: sabemos que eran verdaderos latifundios.

Tardío, en un siglo más moderno, y de escritor lejanísimo, el testimonio de referencia de Marcellinos, cede en valor al de los otros dos escritores casi coetáneos, y el uno de los dos natural del país patria de Teodosio, pues Idacio naciera en Lemica (provintia de Gallecia) hoy Ginzo de Limia, y fué Obispo, casi seguramente, de Aequae Flaviae, hoy Chaves, por Portugal ambas localidades, y ambas al norte del Duero. (Ginzo hoy provincia de Orense; Chaves, inmediata, pero en la región portuguesa de Tras-os-Montes). Hydatio es muy probable que naciera aún en vida y reinado de Teodosio I; pero, de todos modos, vivió en vida de los hijos de Teodosio cuando en la Hispania de su tiempo no dejaría de reinar un aire de orgullo por ver en el Solio del Imperio a hijo o hijos de la Hispania peninsular.

Hay, pues, que confirmar como autorizadísimo y definitivo el primer testimonio, el de Hydatio, y corroborado además por el segundo, por el de Zósimos, su coetáneo, escribiendo éste en el Oriente, patria suya. Por tanto, Teodosio nació en una ciudad de nuestra península llamada Cauca o Caúca.

Pero, ¿hubo una Cauca, o hubo varias?

En los textos antiguos (textos, epigrafía, etc.) no se ofrece nota que indique más de una Cauca. Por lo cual la

identificación gramatical de Cauca con Coca (que etimológicamente es lo mismo) se acepta por todos.

¿Hay más de una Coca?, ¿de una Coca, ciudad?

En Portugal (no en Galicia) hay un pueblecito que se llama así: pero sin otro apoyo conjetural al caso que esa doble sílaba co-ca (por cau-ca).

Las leyes fonéticas del portugués, a diferencia de las leyes fonéticas del castellano (nos dijo la máxima autoridad científica al caso, la de don Ramón Menéndez Pidal), llevarían al latino Cauca a sonar en portugués «cóuca» y no «coca» como en el castellano. Esto, desde luego.

Pero, por lo visto, la Coca portuguesa es una aldea sin antecedentes ni testimonios arqueológicos: ningunos. Por lo demás, ignoramos si se ha aceptado por nadie, aun allí, esa identificación: Coca = Cauca.

Pero no sabemos, en cambio, que sea en Portugal, sino en Galicia, donde el afán mantenido y extremado de sostener gallego a Teodosio, haciendo Cauca ciudad gallega, aunque sin saberla localizar, esto es, sin subsistir un nombre geográfico en la toponimia antigua ni en la contemporánea, al que diputarlo para el problema. Fué el no gallego P. Flórez (agustiniano, nacido burgalés) quien dió el pábulo a eso del Teodosio «gallego», cuando gallego no es equivalente a «galaico» geográficamente e históricamente, aunque parezca la una palabra traducción de la otra. Galaico, o sea de la Galaica de la antigüedad, podría ser ahora o asturiano, o leonés, o castellano, o portugués del Norte, cuando «gallego» es designación propia del solo medieval Reino de Galicia, hoy las cuatro provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, recinto amplio en que nadie ha podido ver localidad, toponomástica, que suene a derivado de una Cauca de la antigüedad clásica o la medieval. En España, en toda la moderna España, no hay más Coca que la Coca de la provincia de Segovia, ni punto o nombre local que a «Coca» suene parecido.

En la Academia de la Historia, como ya dejamos dicho, el acuerdo de la Academia fué el que aquí dejamos esta-

blecido; reconociendo, pero salvando el negativo tropiezo de la frase de Hydatio, repetida por Zósimos, refiriéndose a la ciudad Cauca en la provincia Galaica, precisamente cuando la Cauca, la Coca, hoy de la tierra de Segovia, fué de la romana provincia tarraconense, o se la cree tal, desde que la Tarraconense se subdividió, secesionándole la Cartaginense y la Gallaica, las dos provincias romanas de nueva creación (antes la península partida en tres y luego partida en cinco provincias).

El académico Conde de Cedillo, en un corto, pero interesante artículo de visita a Coca, publicado en el Boletín académico (donde se estudian las inscripciones romanas, los verracos ibéricos, etc.), ya dijo (tomo 63°, año 1913) estas palabras finales del trabajo: «Si fué o no patria del Emperador Teodosio el Magno lo disputan graves autores (nota de llamada al Gams), cuestión que no cumple discutir dentro del corto alcance de esta breve nota [así llama a su trabajo]. Tan sólo advertiré que siendo el Eresma o Areva [nombre latino] límite de la Celtiberia incluye..., no a Cauca, que está en su margen izquierda; Avila y Coca, ésta Vaccea y aquélla Vetónica, pudieron agregarse en la reforma de las provincias españolas, acontecida en el siglo IV, y adjudicarse a Galicia [Gallaica], ensanchada por el Sur con los afluyentes del Duero. Así se comprende que los autores contemporáneos de Teodosio, que hacen gallego [gallaico] a este emperador como nacido en Coca, y a Prisciliano como intruso obispo de Avila, no disintieran de la verdad geográfica. Por lo demás, consta que desde el siglo III hasta el VI no dejó de ser Coca floreciente municipio, pues como tal se ve citado por los itinerarios de Antonino y del Ravenate... y por Montano, metropolitano de Toledo cuando reinaba Amalarico.» En nota se dice por Cedillo: «El texto de la carta de Montano... habla de un Corepiscopo [Obispo muy a medias, pero Obispo auxiliar y campesino del Obispo ciudadano] a quien concedió [Montano], en prestimonio de por vida, tres municipios: «Secobiam, Brittallo et [¿Cauca?] Caucon.»

La opinión del Conde de Cedillo la acentuó en el títu-

lo de su corto, pero bien docto trabajo, al llamarle así: *Coca, patria de Teodosio el Magno: sus monumentos arqueológicos.* Y es bien curioso notar que tal título, tan expresivo, lo estampó el Boletín Académico cuando lo dirigía el P. Fita, quien a la sazón era ya el Director elegido de la Real Academia, y que precisamente en la página del Boletín inmediatamente anterior a dicho título firma una serie de notas eruditas, según su costumbre. Precisamente el P. Fita en su libro juvenil (con Fernández Guerra en colaboración) *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia,* Madrid, 1880 [1].

Bastantes años después, fué en sesión académica donde el Director Duque de Alba, ya con el propósito de honrar a Teodosio allí, preguntó a la Academia su opinión sobre Coca como patria de Teodosio. Oyéronse las opiniones, yo en silencio, el que rompí al escuchar al geógrafo Académico de número y veterano ya don Abelardo Merino (él, fallecido hace pocos años, en 1939), quien dió una sencilla, sencillísima, pero del todo decisiva solución al problema de la que diremos «Cauca Gallaica».

La solución es la siguiente. Al escribir Hydatio y al escribir o trascribir Zósimos, los suevos dominaban casi exclusivamente la provincia Gallaica; pero es evidente que extendían su dominación a partes de la Celtiberia, considerables, y Coca en las más al Oeste, más cerca de las primitivas lindes de la provincia Gallaica. Y claro que al escribir en latín o en griego, no había de decirse nada de los suevos, pues tales escritores escribían casi cual si los bárbaros no existieran. Pero lo cierto es que la Gallaica, y no llamándose «Suevia» nunca, duró dos siglos enseñoreada del Noroeste de España. Precisamente Hydatio era Obispo de los suevos y de los hispano-romanos dominados por los suevos. En 468, cuando aún vivía y cuando pudo

[1] En nota diré para llamar «gallego» a Teodosio, Fernández Guerra o Fita, llamó (tras el texto de Idacio) a Zósimos «testigo de mayor excepción» [!], y suponiendo su texto de principios del siglo V, cuando es de la segunda mitad de tal siglo.

ser la muerte de Hydatio, ya habían reinado sucesivamente en la Gallaica, los reyes Hermerico (411...), su hijo Rechila (438...), Rechiano (448), ya cristiano, católico, prepotente, después derrrotado, y hasta cuatro reyes suevos más (y sólo otros dos más los posteriores a la muerte de nuestro escritor y Obispo). Fué el 5º de la serie regia Frumario (460-464), quien fué el que en Chaves aprisionó al prelado e historiador Hydatio, precisamente. Hydatio, pues, vivía plenamente la vida del reino de los suevos, a quienes conoció sucesivamente paganos, luego católicos, luego herejes arrianos también.

Logra, pues, la que llamaré solución Merino, un valor que tengo por decisivo, y así se lo significó la Real Academia de la Historia, y así lo ha reiterado, a las consultas sucesivas del Director Duque de Alba, y corroborando la no incompatible argumentación del Conde de Cedillo: ésta, la que sin reserva aceptara el propio P. Fita, cuando consintió (árbitro del Boletín) que enfrente de su firma (página a página), cual en díptico, se pusiese el pregón, el título: «Coca, patria de Teodosio, ...sus monumentos arqueológicos» (5).

NOTAS

(1) El mejor, el más cumplido estudio de Coca (de la Coca del Renacimiento), es el de Martí Monsó en su denso y grave libro *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid* (año 1898: la redacción de este estudio). Está comprendido entre las pp. 64 a 75 (páginas grandes a dos columnas densas), y con los nos IV, V y VI y último, de una de las muchas monografías que forman el libro, y tal monografía titulada con este nada corto título: «Sepulcros del Príncipe don Juan, en Ávila; de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, don Felipe y doña Juana, en Granada; del Cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares, y de los Fonsecas, en Coca: Doménico, Alejandro Faucelli, Bartolomé Ordóñez», y añadiendo a tal titulazo, y en tarja cerrada, las indicaciones de fuentes documentales, la mitad última de las cuales indicaciones dice: «Codicilo y Cláusula del Testamento de don Antonio de Fonseca (Archivo del Ayuntamiento de Coca)». «Papeles varios (Archivo de la iglesia parroquial de Santa María de Coca)».

Martí y Monsó, gran averiguador, pero antes y siempre excelente dibujante y pintor, dió, además, en el libro y al caso, hasta doce fotograbados de Coca, de los cuales cuatro son de fotografía, dos parecen de copia de su mano a estudio apurado a color, y cinco de copia de solo dibujo de su mano, sin la menor duda. Daré la lista: marcando con las letras o signos «(f)», «(?)», «(d)» esa diferencia.

— Puerta de la villa (f). (Antes del derribo de una casa que ocultaba la muralla.)

— Torre que fué campanario de San Nicolás (f).

— Exterior del ábside de Santa María (d).

— Sepulcro del Arzobispo de Sevilla Fonseca (f).

— Sepulcro de don Fernando de Fonseca y su doña Teresa (f).

— Detalle del sepulcro de don Alonso de Fonseca y su doña María (d).

— Detalle del sepulcro de don Fernando de Fonseca y su doña Teresa (d).

— Sepulcro del Obispo don Juan R. de Fonseca (d).

— Detalle del sepulcro del dicho Arzobispo de Sevilla (d).

— Lápida sepulcral de don Antonio de Fonseca (ésta es de dibujo de un discípulo del autor: la letra).

— Estatuas yacentes de los dichos don Fernando y su doña Teresa (?).

— Estatuas yacentes de los dichos don Alonso y su doña María (?).

Las referencias al escultor español Bartolomé Ordóñez (Ordoño, a veces), en Italia establecido ya, ya las mentó Gaye, y las comentó. Lo de Coca, se buscó a indicaciones del escritor canónigo italiano, en consecuencia, y de Andrei, y después de publicadas de nuevo por Justi y por don Pedro de Madrazo.

Campori es el que publicó el Inventario de las obras que en Carrara y en su taller de escultor dejó a su muerte el burgalés Ordóñez.

Bartolomé Ordóñez murió en Carrara en 1520, y conociéndose su testamento. En 1518 se había encargado del sepulcro de Cisneros, obra que tenía encargada de antes Doménico Faucelli, al morir en dicha fecha de 1518. Faucelli es el escultor del sepulcro de Fernando V e Isabel la Católica, y (en Ávila) el del Príncipe don Juan; Ordóñez, el de doña Juana y Felipe el Hermoso (en Granada).

(2) *Lexikon fuer Theologie und Kirche*, t. X del año 1938, p. 58, con reproducción del centro del disco de Teodosio de nuestra Academia de la Historia, que nosotros, a poco más tamaño, reproducimos también. El cual corresponde a año conocido, y fué por el Emperador enviado a España. Tales piezas eran cual el título auténtico de la autoridad delegada, y se mostraban colgados de asta ante el Tribunal provincial, cuando se administraba justicia. De la media docena, o poco más, de los subsistentes en todo el mundo, es el mayor y el más bello; se le dobló, y por ello se rompió en línea recta, para enterrarlo y ocultarlo de los bárbaros, y se descubrió en Almendralejo (provincia de Badajoz), y procedería de Sevilla (Hispalis) o de Mérida.

A haber de labrarse una estatua de Teodosio, ningún otro monumento nos podría dar, y auténtico, su retrato en relieve, y con la indumentaria imperial.

(3) Todavía hoy los musulmanes veneran extremadamente en la Aljama de Damasco la reliquia de San Juan Bautista, conservada en el Sagrario, que es como pequeño alto edificio dentro de las naves del templo, y al que llaman «Iahja», es decir, el nombre de Juan en árabe. Díjose, sin embargo, que la reliquia se trasladó por los bizantinos a Constantinopla (?) y por los cruzados a Génova, catedral más tarde.

El templo de los emperadores españoles Teodosio y Arcadio corrió extraña suerte en el momento de la conquista árabe, pues uno de los adalides vencedores, Jalid, conquistó a la fuerza media ciudad, cuando el colega general en jefe Obeilla pactaba la entrega y tomaba posesión de la otra mitad, encontrándose en el templo; y así, medio templo (la mitad oriental), por conquista, se hizo mezquita mayor, y el otro medio (la occidental), pactada, seguía siendo iglesia mayor.

Tan extraño caso no perduró sino varios años (desde 635 al 707). Pero la devoción al Bautista sí perduró y sí que perdura, porque es sabido que para los musulmanes es Juan el Bautista (Jahya), como es Jesús (Isha), uno de los seis grandes profetas y santos de su fe religiosa, como Moisés, como Mahoma... Cito todo esto para explicar cuanto hay aún hoy todavía de obra subsistente romana y teodosiana y arcadina en la Aljama de Damasco nunca totalmente rehecha.

(4) Otro de los grandes títulos del mayor Emperador católico que se le debiera discernir a Teodosio, recae en su personal e imperial convocatoria del 2º de los Concilios ecuménicos, el Constantinopolitano 1º, año 381, como antes Constantino convocara el primero, el de Nicea. Cual en el precedente, Teodosio dió carácter de ley a los cánones, y al «credo» o «símbolo»: es el de su sanción política el «credo» o símbolo más extenso, el único que se reza en las misas: en las dominicales y en todas las mayores festividades y las más frecuentes a través del año eclesiástico.

Pero el paralelo Constantino-Teodosio, tan cumplido de suyo, resuélvese por Teodosio, por ser el primer monarca que decretó, y para todo el mundo romano, la extinción del paganismo. En el año de 381 (?), la supresión de los cultos paganos públicos; en 392, también la de los cultos paganos privados: los que ya no renacieron jamás en toda la extensión europea, asiática y africana del antiguo Imperio romano, aun habiendo llegado paganos muchos de los bárbaros que se establecieron sobre las provincias imperiales, todos los cuales pronto o más tarde fueron bautizados.

El Concilio Constantinopolitano 1º, el de Teodosio, fué el de la definición del dogma del Espíritu Santo, el de condenación de mayor número de herejías y el que creó la 4ª silla patriarcal, la de Constantinopla, y dándole dignidad de 2ª: por sobre la de Asia (Antioquía) y la de África (Alejandría), pero tras la de Europa (Roma).

(5) En Roma ya se ha dado a Teodosio (y también a Honorio, su hijo) el nombre de una calle: junto a su San Pablo, pero en barriadas, nada aristocráticas, del extrarradio. Monumento a Teodosio, ni en Roma ni en España. Y en Madrid, tampoco un nombre de calle; sí, en Sevilla, donde se le creía natural de Itálica: la patria verdadera, de Trajano y de Adriano.

Los versos de Rodrigo Caro fallan en dos de los cuatro «hijos de Itálica»: que allí sí de Trajano, sí de Adriano: nó de Teodosio divino, nó de Silvio (Itálico) peregrino...

«rodaron de marfil y oro las cunas».

ELÍAS TORMO.